

Fidelidad creadora y pertenencia en libertad

La libertad constituye (juntamente con la igualdad y la fraternidad) uno de los paradigmas antropológico-políticos desde los que los hombres y las mujeres de hoy establecen la autocomprensión de su dignidad humana y de su praxis ciudadana. La organización social de las sociedades desarrolladas complejas busca crear aquellas condiciones materiales que hacen posible y factible el ejercicio de esa libertad, muy frecuentemente con quebrantos gravísimos de los otros dos paradigmas, sin cuyo cumplimiento resulta imposible la universalización de la condición humana de sujeto libre.

La libertad se convierte, además, en el valor supremo desde el que se interpretan y evalúan las demás realidades humanas, por muy importantes que sean. Éste es el caso de la pertenencia del ser humano a las diferentes comunidades y sociedades en las que nace y con las que convive hasta su muerte. La libertad convierte a esta pertenencia en algo más que una adscripción natural y necesaria. El sujeto libre sólo acepta pertenecer a colectividades, instituciones y organizaciones, que le permitan ejercer su vocación creadora y transformadora de sujeto mayor de edad.

Pero los imperativos de pertenencia no suelen coincidir con las exigencias de la libertad. El carácter necesariamente particularista de la pertenencia de cada ser humano a un lugar y tiempo concretos, a una familia, a una patria y a una tradición choca con el ansia universalista de la libertad. Desde la guardería infantil al foro de las relaciones internacionales el camino de los seres humanos está tejido de experiencias de desarraigo y de nuevos arraigos, como todo encuentro con los otros exige. El reto está en lograr un equilibrio entre afirmar las raíces y poder llevárselas consigo trascendiéndolas. El peligro de las comunidades e instituciones que garantizan las raíces está en ahogar con su particularismo la libertad humana.

Uno de los logros más preciosos de las sociedades modernas es la construcción de instituciones capaces de garantizar el ejercicio de la libertad, posibilitando las condiciones objetivas que la hacen viable. Nos referimos a las instituciones democráticas, sin las cuales no sería posible una vida digna de sujetos libres.

Hay instituciones y sociedades que, por su propia naturaleza, deberían estar más preocupadas por garantizar la libertad en la pertenencia de sus miembros que por tenerlos bien atados por los lazos de la sumisión. La Iglesia es una de estas instituciones.

Por otra parte, parece que la experiencia humana de ser sujeto libre resulta imprescindible para percibir la buena noticia del Dios de Jesús de Nazaret, que libremente sale al encuentro de la humanidad a la espera de la repuesta filial de hombres y mujeres libres. La tradición judeocristiana desde Moisés hasta Pablo así lo atestigua.

La Iglesia del Espíritu de Jesús, para cumplir con su misión de comunidad fermento de humanidad reconciliada, debería configurarse como un espacio humano al que hombres y mujeres concurren libremente y en el que libremente establecen redes de comunicación y relaciones humanas. Una larga historia de Iglesia como una sociedad de dos clases, poseedores y desposeídos, adultos y menores de edad, sabios e ignorantes, ha maltrecho gravemente las condiciones materiales necesarias para que la libertad de los creyentes pueda ejercerse en su interior. Ni la eclesiología del concilio Vaticano II, ni su desigual y controlada recepción han conseguido corregir este desajustado y las dinámicas restauradoras propugnan sustituir la libertad en la Iglesia por el mero título de pertenencia a la misma.

* * *

En el primer estudio, XIMO GARCÍA ROCA analiza la dialéctica entre libertad y pertenencia, particularidad y universalidad, raíces y creatividad como equilibrio necesario del ecosistema humano.

Entrando en el tratamiento de esta dialéctica en la religión y en las iglesias, EVANGELISTA VILANOVA se centra en analizar la compatibilidad entre la pertenencia a una comunidad religiosa y el ejercicio de la crítica y la creatividad, poniendo como ejemplo la crisis del modernismo que tanto ilumina lo que hoy está pasando.

Y finalmente JUAN ANTONIO ESTRADA estudia a fondo la situación actual de la Iglesia Católica que parece llevada a un

rigidismo institucional y clerical, haciendo abortar el modelo de comunidad de comunidades corresponsables que se había sugerido en el Vaticano II, precisamente cuando la sociedad está cambiando más y necesita modelos de pertenencia fiel en libertad y creatividad que la Iglesia podría ofrecer.

* * *

En la sección "Debate" se presentan dos interesantes textos sobre el futuro de la religión en una sociedad global, escritos muy recientemente por dos autoridades en sociología religiosa, con distinta orientación: el clásico PETER L. BERGER que nos introdujo a tantos en la construcción social de la realidad y en el análisis de la secularidad (Un mundo sin hogar) y el español JOSÉ CASANOVA, experto en el fenómeno Opus y radicado en USA.

JOSÉ MARTÍNEZ DE VELASCO repasa en "Análisis Sociorreligios" las difíciles relaciones entre Gobierno e Iglesia en estos dos últimos meses, tras el triunfo de los socialistas. Lo que le es difícil a la actual cúspide de la Iglesia es mirar con realismo la realidad cambiante de la sociedad. Por eso en "Signos de los Tiempos" FRANCISCO J. CARMONA analiza a fondo el debatido estudio sociológico sobre Juventud e Iglesia en España. Otra manera de ver la realidad de la cultura moderna y las formas cómo puede transmitirse una pregunta religiosa en un ambiente laico, es la que presenta JUAN CARLOS GARCÍA DOMENE en su signo ¿Religión y cine?

Un artículo de Carlos Garcia Andoin sobre el proyecto político del lehendakari Ibarretxe ha sido objeto de una profunda reflexión, hecha por una comunidad cristiana que envía al autor, en este número, una "carta abierta" exponiendo sus reparos y su opinión. Desde luego IGLESIA VIVA estará siempre abierta a este debate y a todos los que se puedan entablar entre lectores y autores sobre otros temas, siempre que sea con el respeto y rigor argumental con que está hecha esta intervención.

¡Ojalá una verdadera moral democrática y no una confrontación confesional pueda instalarse en España en los tiempos por venir, por áridos que sean, como en tiempos mucho más difíciles proponía ya esa gran mujer, con fondo cristiano y mentalidad laica, que fue MARÍA ZAMBRANO! La "Página Abierta" que reproduce un artículo suyo publicado en La Vanguardia en 1938, valga como homenaje de nuestra revista a su persona en el centenario de su nacimiento.